



SALUD Y PENSIONES

ASOCIACIÓN GARANTIZADORA DE PENSIONES

Al 31 de diciembre de 2019

Rut: 81.767.200-0

Razón Social: Asociación Garantizadora de Pensiones.

Tipo: Mutual previsional.

Constitución: Por Decreto N° 1625 del 18 de junio de 1927.

Socios: Codelco 96,69% y Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) 3,31%.

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 1.131 miles.

Objeto social

Corporación de derecho privado con carácter mutual-previsional, sin fines de lucro. Constituida para garantizar, en sustitución de las empresas asociadas, el pago de pensiones de la Ley de Accidentes del Trabajo N°4.055 y sólo para tal efecto.

Directores titulares

Diego Brieba Vial (*) | Jaime Guzmán Echeverría (*) | Lucila Siskind (*)

Directores suplentes

No hay.

Gerente general

Álvaro Arroyo Albala

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa en 96,69% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

No hay.

Contratos celebrados con Codelco

No existen vínculos comerciales.

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS RÍO BLANCO LTDA.

Al 31 de diciembre de 2019

Rut: 76.064.682-2

Razón Social: Centro de Especialidades Médicas Río Blanco Ltda.

Tipo: Sociedad de responsabilidad limitada.

Constitución: 30 de junio de 2009. Notaría Nancy de la Fuente Hernández. Se publicó en el Diario Oficial número 39.410 del 13 de julio de 2009. Inscrita fs. 148 N° 142, en Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes.

Socios: Codelco 99% y ISalud Isapre de Codelco 1%.

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 518 miles, suscrito y pagado por Codelco.
US\$ 5,23 miles, suscrito y pagado por ISalud Isapre de Codelco.
US\$ 523,23 miles, total del patrimonio suscrito y pagado.

Objeto social

Ejecución de toda clase de servicios y prestaciones médicas ambulatorias, prestación de servicios de administración de los beneficios de salud de cotizantes y cargas de ISalud Isapre de Codelco.

Directores titulares

Marcelo Álvarez Jara, presidente (*)
| Diego Ruidiaz Gómez (*) | Olivar Hernández Giugliano (*) | Marcelo Magofke G. | Eugenio Concha Vergara

Directores suplentes

No hay.

Gerente general

Alberto Altermatt Covarrubias

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa e indirecta en 99% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios, de urgencia, paramédicos, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, servicios de medicina y enfermería a los trabajadores y trabajadoras de División Andina, a través del convenio con ISalud Isapre de Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

No hay.

Dotación

Ejecutivos/as y gerentes: 1
Profesionales y técnicos: 69
Trabajadores/as: 13

1. Los directores y gerentes generales de las filiales y coligadas que son, a su vez, empleados de Codelco se marcan con asterisco. 2. En aquellas empresas que no tienen personal no mencionamos la dotación.

**CLÍNICA RÍO BLANCO S.A.**

Al 31 de diciembre de 2019

Rut: 99.573.600-4**Razón Social:** Clínica Río Blanco S.A.**Tipo:** Sociedad anónima cerrada.**Constitución:** 30 de septiembre de 2004.**Socios:** Codelco 99% e ISalud Isapre de Codelco 1%.**Capital suscrito y pagado por Codelco**

US\$ 4.898,52 miles, capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 49,48 miles, suscrito y pagado por ISalud Isapre de Codelco.

US\$ 4.948 miles, total del patrimonio suscrito y pagado.

Objeto social

Otorgar prestaciones y atenciones de salud, a través de la administración de una clínica; prestar servicios de salud ambulatorios, de urgencia y paramédicos; realizar exámenes de laboratorio, farmacología, análisis, radiología y, en general, prestar servicios propios de la medicina, de acuerdo a su nivel de complejidad y prestaciones de servicios profesionales *intraholding* a empresas de salud.

Directores titulares

Marcelo Álvarez Jara, presidente (*)

| Diego Ruidiaz Gómez (*) | Olivar Hernández Giugliano (*) | Marcelo Magofke G. | Eugenio Concha Vergara

Directores suplentes

No hay..

Gerente general

Alberto Altermatt Covarrubias

Dotación

Ejecutivos/as y gerentes: 1

Profesionales y técnicos: 65

Trabajadores/as: 23

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa e indirecta en 99% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios, de urgencia, paramédicos, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, entrega servicios propios de la medicina y enfermería a los trabajadores y trabajadoras de la División Andina de Codelco, a través de convenio con ISalud Isapre Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato de servicios "Prestaciones Ley N°16.744", por \$3.063.041.106, plazo de 3 años, con fecha de término el 28 de febrero de 2022.
- Contrato de servicios "Salud ocupacional", por \$ 1.271.950.750, plazo de 3 años, con fecha de término el 28 de abril de 2020.

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SAN LORENZO LTDA.

Al 31 de diciembre de 2019

Rut: 76.124.156-7**Razón Social:** Centro de Especialidades Médicas San Lorenzo Limitada.**Tipo:** Sociedad de responsabilidad limitada.**Constitución:** 2 de noviembre de 2010.**Socios:** Clínica San Lorenzo Ltda. 99% e ISalud Isapre de Codelco 1%.**Objeto social**

Entrega servicios y prestaciones médicas ambulatorias de acuerdo a su nivel de complejidad, cualquiera sea su responsabilidad o denominación.

Dotación

Ejecutivos/as y gerentes: 1

Profesionales y técnicos: 16

Trabajadores/as: 3

Directores titulares

Marcelo Álvarez Jara, presidente (*) |

Olivar Hernández Giuliano (*) | Diego Ruidiaz Gómez (*) | Marcelo Magofke G. | Eugenio Concha Vergara

Directores suplentes

No hay.

Gerente general

Guillermo Figueroa B. (I)

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

Otorga prestaciones de servicios médicos de salud ambulatorios, servicios propios de la medicina y enfermería, a trabajadores y trabajadoras de División Salvador de Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

Convenio de prestaciones de servicios médicos a trabajadores y trabajadoras de División Salvador afectos a la Ley 16.744; Convenio N° 4501620654 (del 25 de abril de 2016).

1. Los directores y gerentes generales de las filiales y coligadas que son, a su vez, empleados de Codelco se marcan con asterisco. 2. En aquellas empresas que no tienen personal no mencionamos la dotación.

**CLÍNICA SAN LORENZO LTDA.**

Al 31 de diciembre de 2019

Rut: 88.497.100-4**Razón Social:** Clínica San Lorenzo Limitada.**Tipo:** Sociedad de responsabilidad limitada.**Constitución:** El Salvador, 24 de noviembre de 1981. Notario Ricardo Olivares Pizarro.**Socios:** Codelco 99,99% y Sociedad de Inversiones Copperfield SpA. 0,01%.**Capital suscrito y pagado por Codelco**

US\$ 19.998 miles.

Objeto social

La sociedad tendrá por objeto: a) el otorgamiento directo y la realización de todo tipo de prestaciones y atenciones de salud, para lo cual podrá fundar, mantener y administrar clínicas y otros establecimientos asistenciales de salud; prestar servicios de salud ambulatorios, de urgencias y paramédicos; realizar exámenes de Laboratorio, Farmacología, Análisis, Radiología y, en general, realizar cualquiera actuación propia de la medicina y de la enfermería; b) la prestación de servicios profesionales intra-holding a empresas de salud del mismo grupo económico, tales como servicios de gerencia, de recursos humanos, administración, finanzas y contabilidad, ventas y marketing, negocios y atención de clientes; y c) en general, la realización de cualquier tipo de actos, contratos o convenciones que se relacionen con el objeto social.

Directores titulares

Marcelo Álvarez Jara, presidente (*) |
Olivar Hernández Giuliano (*) | Diego
Ruidiaz Gómez (*) | Marcelo Magofke
G. | Eugenio Concha Vergara

Directores suplentes

No hay.

Gerente general

Guillermo Figueroa B. (I)

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios y de urgencia, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, servicios propios de la medicina y enfermería, a trabajadores y trabajadoras de División Salvador de Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

Convenio de servicios de prestaciones de salud, División Salvador. Convenio N°4400191883, 04 de abril de 2018

Dotación

Ejecutivos/as y gerentes: 1
Profesionales y técnicos: 36
Trabajadores/as: 6

SOCIEDAD EJECUTORA PROYECTO HOSPITAL DEL COBRE CALAMA S.A.

Al 31 de diciembre de 2019

Rut: 96.817.780-K**Razón Social:** Ejecutora Proyecto Hospital del Cobre-Calama S.A.**Tipo:** Sociedad anónima cerrada.**Constitución:** Santiago, 11 de abril de 1997.**Socios:** Codelco 99,99% y Clínica San Lorenzo Ltda. 0,01%.**Capital suscrito y pagado por Codelco**

US\$ 358 miles.

Objeto social

Prestación de atenciones de salud, hospitalarias y ambulatorias.

Directores titulares

Olivar Hernández Giuliano,
presidente (*) | Diego Ruidiaz Gómez
(*) | Pablo Geisse Navarro (*)

Directores suplentes

No hay.

Gerente general

Juan Pablo Duclos Cornejo

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa e indirecta en 100% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

Convenio marco suscrito entre Codelco-Chile, ejecutora del proyecto Hospital del Cobre-Calama S.A., y Las Américas Administradora Fondos de Inversión S.A. Corresponde al marco regulatorio de la relación entre las partes, por un período de 20 años (hasta el 31 de marzo de 2021).

Contratos celebrados con Codelco

- Subarriendo del Hospital del Cobre Dr. Salvador Allende G. hasta marzo de 2021, de acuerdo al convenio marco.
- Servicio de facturación y contabilidad de la sociedad ejecutora, por parte de Codelco, hasta el 31 de marzo de 2021.

1. Los directores y gerentes generales de las filiales y coligadas que son, a su vez, empleados de Codelco se marcan con asterisco. 2. En aquellas empresas que no tienen personal no mencionamos la dotación.



ISALUD ISAPRE DE CODELCO LTDA.

Al 31 de diciembre de 2019

Rut: 76.334.370-7

Razón Social: ISalud Isapre de Codelco Limitada.

Tipo: Sociedad de responsabilidad limitada.

Constitución: Santiago, 2 de diciembre de 2019, Notario Alvaro Gonzalez Salinas. Nace de la fusión por absorción de parte de Isapre Fusat Ltda. RUT 76.334.370-7, de: Isapre Chuquicamata Ltda RUT 79.566.720-2, Isapre Rio Blanco Ltda. RUT 89.441.300-K y San Lorenzo Isapre Ltda.

RUT 76.521.250-2

Socios: Codelco 59,255%, Fundación de Salud El Teniente 33,618%, Clínica San Lorenzo Ltda. 7,025%, Inmobiliaria Rio Cipreses Ltda. 0,102%

Capital suscrito y pagado por Codelco

\$ 1.895.348.840

Objeto social

Financiar prestaciones y beneficios de salud, más las actividades afines o complementarias a ese fin, en los términos señalados en la Ley N° 18.933 y sus modificaciones posteriores.

Dotación

Ejecutivos/as y gerentes: 7

Profesionales y técnicos: 66

Trabajadores/as: 97

Directores titulares

Leonardo Whittle Ferrer | Pablo Geisse

Navarro (*) | Luis Cifuentes Miranda

(*) | María Francisca Domínguez Meza

(*) | Lucila Siskind (*)

Directores suplentes

No hay.

Gerente general

José Gustavo Morales Hidalgo

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa en 59,255% del patrimonio social.

Relación comercial con Codelco

Otorga prestaciones de salud a través de servicios médicos a todos los trabajadores y trabajadoras de Codelco afiliados a dicha Isapre, a sus cargas familiares y a todos aquellos afiliados ex trabajadores y ex trabajadoras de Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

Convenio de Administración de Beneficios del 1 de diciembre de 2018, con División Andina, con vencimiento el 1 de diciembre de 2021.

Convenio de Administración de Beneficios, ROL A, del 1 de enero de 2011, con División El Teniente, con renovación automática cada 2 años. Convenio de Administración de Beneficios, ROL B, del 1 de agosto de 2009, División El Teniente, con renovación automática cada dos años. Mandato y Convenio de Administración de Beneficios de Salud Laborales, del 1 de junio del 2012, con División El Teniente, de carácter indefinido.

Convenio de Administración de Beneficios de Salud para hijos estudiantes Rol A y Rol B, del 28 de diciembre de 2011, de carácter indefinido. Convenio de Administración de Beneficios, del 1 de agosto de 2019, con División Chuquicamata, con vencimiento el 29 de febrero de 2020. Contrato de Comodato Precario, del 16 de noviembre de 2009, con la División Chuquicamata, con vencimiento el 16 de noviembre de 2029. Convenio de Administración de Beneficios, del 4 de mayo de 2018, con División El Salvador, con vencimiento el 3 de mayo de 2021. Convenio de Administración de Beneficios, del 1 de octubre de 2019, con División Radomiro Tomic, con vencimiento el 1 de octubre de 2021. Convenio Marco de Salud, del 6 de junio de 2019, con División Ministro Hales, con vencimiento el 30 de noviembre de 2021. Convenio de Salud Grupal, Casa Matriz, del 1 de enero de 2006, con renovación automática cada dos años.

1. Los directores y gerentes generales de las filiales y coligadas que son, a su vez, empleados de Codelco se marcan con asterisco. 2. En aquellas empresas que no tienen personal no mencionamos la dotación.